

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Marcial Gómez Balsera y don Fernando Maura Barandiarán, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de Asuntos Exteriores para su respuesta escrita, **sobre repostaje y asistencia técnica que se continúa prestando a la flota rusa en territorio español.**

Congreso de los Diputados, a de 25 de octubre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea celebrada los pasados 20 y 21 de octubre en Bruselas, España al igual que el resto de Estados miembros de la Unión Europea, firmó una declaración en la que pedían a Rusia frenar los bombardeos indiscriminados en la ciudad norteña de Alepo, en manos rebeldes, que pueden constituir crímenes de guerra.

Según han venido publicando varios medios de comunicación, España está abriendo sus puertos a las fuerzas navales rusas. La última vez fue el pasado 16 de octubre, cuando dos corbetas rusas repostaron en el puerto de Ceuta.

Ante este apoyo militar a Rusia, pasamos a formular las siguientes preguntas al gobierno en funciones:

1. ¿Por qué razón se permite el repostaje y se presta asistencia técnica en territorio español (puerto de Ceuta) a buques de guerra de la flota rusa que participan en los bombardeos de Alepo?
2. Si España pertenece a la Alianza Atlántica, ¿puede la autoridad portuaria ceutí ignorar las medidas coordinadas de esta organización aunque la ciudad se encuentre fuera de la cobertura militar defensiva de la OTAN?
3. ¿Se trata de una medida para que nuestros socios valoren la conveniencia de extender el "paraguas de la OTAN" a las ciudades de Ceuta y Melilla, actualmente ciudades no protegidas por la Alianza Atlántica?


Marcial Gómez Balsera
Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos


Fernando Maura Barandiarán
Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos